



Informe de Seguimiento del Plan de Mejora

Máster Universitario en Dirección de Empresas por la Universidad de Cádiz

1. ÁMBITO NORMATIVO

El artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone que con la implantación de las enseñanzas correspondientes a los títulos oficiales, los órganos de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, llevarán a cabo el seguimiento del cumplimiento del proyecto contenido en el plan de estudios verificado por el Consejo de Universidades.

La Agencia Andaluza del Conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento, tiene atribuidas las competencias de evaluación y acreditación de las actividades universitarias. La Agencia Andaluza del Conocimiento, a través de la Dirección de Evaluación y Acreditación, ha establecido los criterios y directrices necesarios para la valoración del seguimiento que las universidades realizan sobre los títulos.

La Comisión de Seguimiento de Rama designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, formada por expertos en la materia, que actúan en régimen de independencia y autonomía, es la competente para evaluar el seguimiento de la implantación de los títulos oficiales de Andalucía.

2. OBJETO DEL INFORME

La Universidad de Cádiz, solicita la evaluación para el seguimiento tras la renovación de la acreditación del:

ID ministerio	4314331
Denominación del Título	Máster Universitario en Dirección de Empresas
Universidad	Universidad de Cádiz
Centro/s	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad/es participante/s	No
Rama de Conocimiento	Ciencias Económicas y Empresariales

3. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión de Seguimiento de la rama correspondiente emite este informe como resultado de la evaluación del Plan de mejora de la titulación oficial arriba mencionada. Esta evaluación se ha llevado a cabo tomando como base el plan de mejora del Título para la convocatoria 2018/2019 y según el procedimiento establecido por la DEVA

4. MOTIVACIÓN

4.1 Analizado el plan de mejora, se consideran resueltas las siguientes recomendaciones:

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 1. Información pública disponible

Tipo: Recomendación

Recomendación 1: Se recomienda evitar duplicidades entre la información sobre la titulación facilitada desde la web de la Universidad de Cádiz y la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Justificación: Se ha incorporado un acceso directo a la titulación y a toda la información pública desde la web de la universidad. La satisfacción del alumnado se ha incrementado con este cambio.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 2. Sistema de garantía interna de calidad

Tipo: Recomendación

Recomendación 2: Se recomienda mejorar los indicadores generados y difundidos desde el SGC procedentes de datos de encuesta con información sobre el tamaño y representatividad de la muestra

Justificación: Se ha incorporado la representatividad y el tamaño de la muestra a los resultados de las encuestas institucionales.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 2. Sistema de garantía interna de calidad

Tipo: Recomendación

Recomendación 3: Se recomienda poner en marcha iniciativas para mejorar las tasas de respuesta a los cuestionarios de valoración y satisfacción por parte de los colectivos implicados (cuando se facilitan datos a este respecto, se aprecian tasas bajas).

Justificación: Se han puesto en marcha iniciativas para mejorar las tasas de respuesta a los cuestionarios de valoración y satisfacción por parte de los colectivos implicados. En concreto, se han realizado actividades encaminadas a mejorar la tasa de respuesta de

estudiantes, profesores, egresados y PAS. Las tasas de respuesta han mejorado.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Tipo: Recomendación

Recomendación 5: Se recomienda mejorar el indicador de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas curriculares. Es necesario identificar las causas (se apunta la baja tasa de respuesta) y adoptar las medidas oportunas para mejorar el indicador

Justificación: Se han tomado medidas para mejorar la satisfacción del estudiantado con las prácticas curriculares mediante la creación de una guía para los tutores académicos de apoyo al seguimiento de las prácticas curriculares, actualizar los convenios y mantener reuniones con los estudiantes para analizar el desarrollo de las mismas. La tasa de satisfacción de los estudiantes se ha incrementado en el último periodo.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 7. Indicadores

Tipo: Recomendación

Recomendación 6: Se recomienda modificar las previsiones de las tasas de graduación y abandono incluidas en la Memoria del Título con el fin de que se ajusten a los niveles que se puedan razonablemente alcanzar.

Justificación: Se ha tomado la medida de modificar la memoria de la titulación. En la actualidad los valores son: Tasa de graduación valor establecido en memoria modificada (80%) Tasa de abandono valor establecido en memoria modificada (20%).

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 7. Indicadores

Tipo: Recomendación

Recomendación 7: Se recomienda incrementar la tasa de ocupación. Esta recomendación ya ha sido apuntada en informes de seguimientos previos y, aunque se han puesto en marcha acciones de mejora al respecto, se mantiene hasta que se constate una situación satisfactoria

Justificación: Se han tomado distintas medidas y parece que están surgiendo efecto dado que las tasas de ocupación están mejorando en el último curso.

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2017

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 8: Ampliar la presencia de agentes externos en la CGC para establecer mecanismos para conocer las necesidades del entorno.

Justificación: Se han incorporado tres miembros externos a la Comisión de Garantía de Calidad.

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 21: Los resultados del título aparecen de forma desperdigada, hay datos que no están actualizados, u otros requieren mucho esfuerzo para encontrarlos, estos se tomarán como no publicados. En general la web no presenta un orden aceptable, es necesario realizar muchos desplazamientos por la web para encontrar datos de interés

Justificación: Se ha incorporado un acceso directo a la titulación y a toda la información pública desde la web de la universidad. El grado de satisfacción del alumnado con la actualización de la información pública del título en 2017-18 es 3,57.

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2017

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 11: Aumentar el grado de satisfacción de los tutores académicos con la información y el control realizado por la Dirección General de Universidad y Empresa

Justificación: Se han tomado medidas para mejorar la satisfacción de los tutores académicos en cuanto a la información y el control realizado por la Dirección General de Universidad, agilizando los procedimientos de firma de convenio. El grado de satisfacción ha mejorado.

4.2 Se muestra a continuación las recomendaciones que se consideran no resueltas. En algún caso la recomendación puede haber sido reformulada a la vista de la información analizada por la comisión y el resultado de la valoración de las distintas acciones de mejora propuestas.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 2. Sistema de garantía interna de calidad

Tipo: Recomendación

Recomendación 4: Se recomienda incluir indicadores sobre la satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional y sondear la opinión del PAS en relación a los aspectos de la titulación en los que están implicados y de los empleadores en relación con la adquisición de las competencias previstas para los egresados

Justificación: Se han puesto en marcha iniciativas para incluir indicadores sobre la satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional y sondear la opinión del PAS en relación a los aspectos de la titulación en los que están implicados, pero no hay evidencia de que se hayan puesto en marcha medidas para conocer la opinión de los empleadores en relación con la adquisición de las competencias previstas para los egresados. Por lo tanto, se considera que esta recomendación está parcialmente resuelta.

Acción de Mejora 1: Solicitar a Calidad la inclusión en las encuestas de cuestiones relacionadas con el grado de satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 2: Solicitar a calidad que recabe información del PAS relacionado con el título para que les envíen encuesta institucional

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: Sí

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2017

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 9: Apartado V del autoinforme de seguimiento 2016-17 Aumentar la tasa de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional al alumnado (RSGC-P08-01)

Justificación: A pesar de la realización de las jornadas de salidas profesionales realizadas, su plan de difusión y la obligatoriedad de su participación, no se detecta mejora en la tasa de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional al alumnado (RSGC-P08-01), que según reporta la universidad es de 1.

Acción de Mejora 1: Organizar conjuntamente y participar en jornadas de salidas profesionales de grados y másteres

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 2: Mejorar el plan de comunicación de las jornadas de orientación profesional del título

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 3: Establecer la obligatoriedad de las jornadas de orientación profesional

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2017

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 10: Mejorar la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica al alumnado (RSGC-P08-01)

Justificación: A pesar de la realización de una sesión práctica sobre elaboración y defensa de TFM, no se detecta mejora en la tasa de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica al alumnado (RSGC-P08-01), que incluso ha descendido en el último curso.

Acción de Mejora 1: Incluir en reunión de coordinación una sesión práctica sobre elaboración y defensa de TFM/TI

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2017

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 12: Aumentar la tasa de satisfacción del alumnado con el proceso de elección y realización de TFM

Justificación: Se viene realizando una reunión de coordinación con el alumnado, donde específicamente se explica de forma detallada la elaboración y defensa del TFM, aunque los indicadores de satisfacción han descendido levemente en el último curso, por lo que se debería vigilar su evolución.

Acción de Mejora 1: Incluir en reunión de coordinación una sesión práctica sobre elaboración y defensa de TFM/TI

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2017

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 13: Aumentar el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título.

Justificación: La titulación ha tomado medidas para mejorar tanto la coordinación entre los profesores como de información sobre las decisiones tomadas. Sin embargo, como se indica, no se han conseguido los resultados esperados.

Acción de Mejora 1: Incorporar en el calendario académico del curso la planificación de las reuniones de coordinación del profesorado

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 2: Comunicar a los alumnos en la reunión de coordinación con los alumnos las decisiones tomadas en las reuniones de coordinación de profesorado

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: Sí

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2017

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 14: Aumentar la tasa de ocupación del título (número de alumnos matriculados de nuevo ingreso) y la tasa de adecuación de la titulación

Justificación: La titulación ha tomado medidas para mejorar la tasa de ocupación mediante la difusión a través de distintos canales de la titulación. Sin embargo, como se indica, no se han conseguido los resultados esperados ya que la tasa de ocupación en el último periodo fue de un 26,67%. No hay evidencia de que se hayan realizado acciones sobre la tasa de adecuación de la titulación.

Acción de Mejora 1: Institucionalizar jornadas de difusión de másteres a los alumnos: jornadas de difusión en el centro y colaborar con las jornadas de difusión de la UCA

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 2: Solicitar al Vicerrectorado de alumnado activar la presencia del título en las redes sociales

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 3: Solicitar al Vicerrectorado de alumnado difundir la oferta del título a extranjeros a través del Aula hispano-rusa e Iberoamericana

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 15: Aumentar el número de matriculados (tasa de ocupación)

Justificación: La titulación ha tomado medidas para mejorar la tasa de ocupación mediante la difusión a través de distintos canales de la titulación, estudiar la posibilidad de dobles titulaciones y mejorar las jornadas sobre salidas profesionales del título. Sin embargo, como se indica, no se han conseguido los resultados esperados ya que la tasa de ocupación en el último periodo fue de un 26,67%. Estas acciones continúan abiertas como la propia universidad informa.

Acción de Mejora 1: Rediseñar las jornadas de salidas profesionales de grados y másteres, así como su comunicación

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 2: Establecer acuerdos de doble título que mejoren el atractivo del título

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 3: Refuerzo de las acciones de difusión del máster

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 16: El grado de satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título es mejorable.

Justificación: La titulación ha tomado medidas para mejorar tanto la coordinación entre los profesores como de información sobre las decisiones tomadas. Sin embargo, como se indica, no se han conseguido los resultados esperados.

Estas acciones continúan abiertas como la propia universidad informa.

Acción de Mejora 1: Invitar a los representantes de los alumnos del máster a participar en las reuniones de coordinación del profesorado

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 2: Comunicar a los alumnos las decisiones tomadas en las reuniones de coordinación de profesorado mediante un breve resumen de lo tratado

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 17: El grado de satisfacción del alumnado con los procesos de elección y realización del TFM es mejorable

Justificación: A pesar de la realización de una sesión práctica sobre elaboración y defensa de TFM no se detecta mejora en la tasa de satisfacción del alumnado. Esta acción continúa abierta como la propia universidad informa.

Acción de Mejora 1: Seguir realizando actuaciones para la información de los procesos relacionados con el TFM

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 18: Baja tasa de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional al alumnado

Justificación: A pesar de que se han rediseñado las jornadas de salidas profesionales de grados y másteres, así como su comunicación, no se detecta mejora en la tasa de satisfacción del alumnado. Esta acción continúa abierta como la propia universidad informa.

Acción de Mejora 1: Rediseñar las jornadas de salidas profesionales de grados y másteres, así como su comunicación

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 19: Baja tasa de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica al alumnado

Justificación: Se ha rediseñado la sesión práctica sobre elaboración y defensa del TFM, pero se deben medir los resultados de la actuación para saber si es efectiva. Esta acción continúa abierta como la propia universidad informa.

Acción de Mejora 1: Rediseñar el contenido de la sesión informativa sobre elaboración y defensa de TFM/TI

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 20: Aumento del número de alumnos

Justificación: Se van a poner en marcha nuevas acciones de difusión de la titulación para incrementar el número de alumnos, pero no se especifica cuáles son. Esta acción continúa abierta como la propia universidad informa.

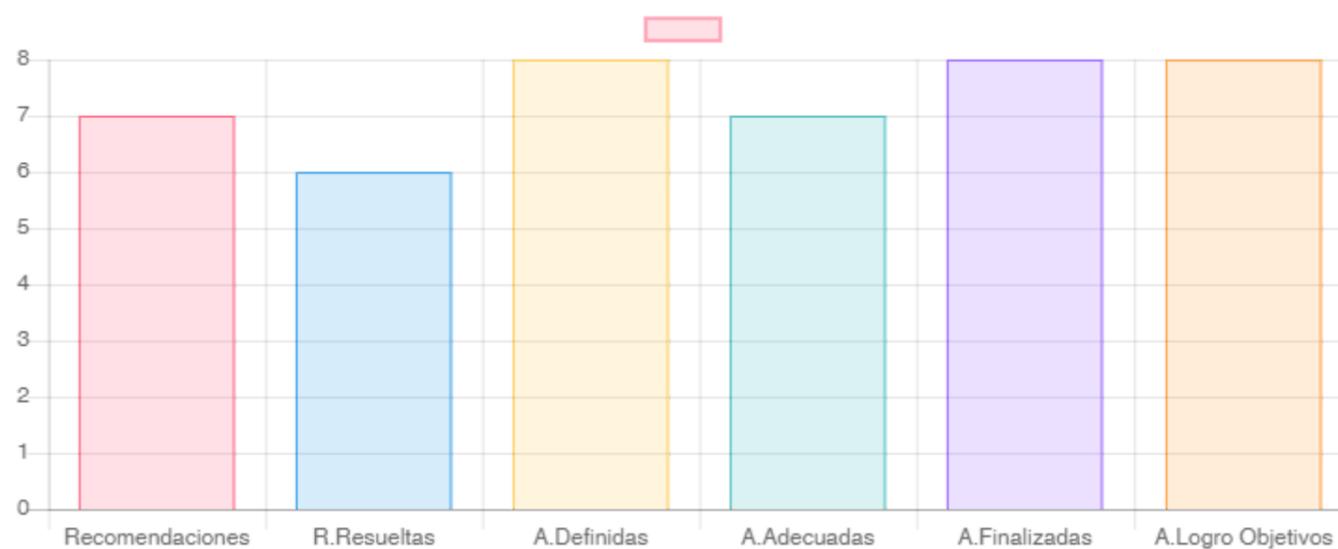
Acción de Mejora 1: Refuerzo de las acciones de difusión del máster

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

RESUMEN

Sólo se muestran aquellas recomendaciones y acciones de mejora con origen en el Informe de Renovación de la Acreditación

	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7	TOTAL
Recomendaciones Totales	1	3	1	0	0	0	2	7
Recomendaciones Resueltas	1	2	1	0	0	0	2	6
Acciones Definidas	1	4	1	0	0	0	2	8
Acciones Adecuadas	1	4	1	0	0	0	2	8
Acciones Finalizadas	1	3	1	0	0	0	2	7
Acciones. Logro de Objetivos	1	4	1	0	0	0	2	8



El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de los títulos oficiales.

La información utilizada para realizar la evaluación ha sido la suministrada y validada por la Universidad en la fase de incorporación de recomendaciones y acciones de mejora a la plataforma informática. En próximos seguimientos se debe prestar especial atención a la calidad de la información suministrada, por ser un elemento que puede afectar al proceso de evaluación y su resultado.

Córdoba, a 08 de noviembre de 2019

La Comisión de Seguimiento de Ciencias Económicas y Empresariales